

NOTA DE PRENSA

ENTREGAN RECONOCIMIENTO A ALCALDE DE ICHUÑA POR LA DECLARATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN AL CARNAVAL DE ICHUÑA

**Primer Vicepresidente del Congreso, Mario Mantilla Medina, otorgó dicha distinción
por histórico logro.**

Fue un merecido reconocimiento y no era para menos. El carnaval de Ichuña ha sido declarado como Patrimonio Cultural de la Nación y una delegación que representa a esta provincia, encabezada por su alcalde Juan José Casilla, recibió entonces un saludo del Pleno del Congreso en las galerías del Hemiciclo del Parlamento.

Haber sido declarado Patrimonio Cultural de la Nación permite que la danza típica del distrito de Ichuña, de la provincia General Sánchez Cerro, departamento de Moquegua sea reconocida a nivel mundial

“Me siento muy orgulloso de recibir en el Congreso al Alcalde de Ichuña y a los danzantes. Moquegua tiene mucha riqueza arqueológica y cultural que no ha sido aprovechada por las entidades públicas. Esto va a marcar un hito en la historia de Moquegua. Ustedes saben que siempre tienen las puertas abiertas y esta no será la última ocasión en donde estemos sentados en una mesa”, señaló el congresista Mario Mantilla quien estuvo acompañado de seis congresistas de Fuerza Popular.

Por su parte, el alcalde de Ichuña agradeció al parlamentario por este gesto y reconoció el trabajo que viene realizando por la población de Moquegua.

Asimismo, la autoridad edil y la delegación de danzantes demostraron su arte en la Plaza Bolívar.

Agradecemos su difusión.